

TEMA 1: LAS RAÍCES. LA HISPANIA ROMANA

I. LA PREHISTORIA PENINSULAR.

1. La Edad de piedra.

La división de la Prehistoria en Edad de Piedra o Edad de los Metales se base en un criterio tecnológico, en función de la herramienta que utiliza el hombre en esos momentos.

a) Paleolítico.

Los primeros hombres.

La Edad de Piedra es la etapa más larga de la Prehistoria, sus inicios son difíciles de precisar en Europa pero sería en torno a 800.000 años. De todos es sabido que los primeros hombres aparecen en África (*homo ergaster*) hace unos dos millones y medio, posteriormente los homínidos se extienden por Europa y Asia.

Los restos más antiguos en Europa son los del *homo antecessor* encontrados en Atapuerca, en la sierra de Burgos. A este homínido le sucede el *homo heidelbergensis* con una antigüedad de unos 300.000 años, también estos restos se encuentran en Atapuerca. Posteriormente se dio el *homo neanderthalensis* muy parecido al hombre actual, hace entre 80.000 y 50.000 años aproximadamente. Esta evolución resultó truncada con la llegada de una nueva especie: el *homo sapiens* (Cromañón) del cual descendemos todos los hombres actuales y que aparece en la Península hace unos 40.000 años. Tanto el *homo sapiens* como el *neanderthalensis* son dos ramas que derivan del *homo antecessor* y convivieron durante unos 10.000 años hasta que el segundo se extinguió 30.000 años a. de C.

El modo de vida.

El medio climático de la Península era muy diferente del actual, era un clima frío y con lluvias abundantes, debido a ello la fauna estaba formada por bisontes, renos, ciervos... El hombre para protegerse del frío vivía en cuevas, compartiendo esas moradas con otros animales. Su forma de vida era depredadora, es decir, vivía de lo que le ofrecía el medio: caza, pesca, recolección de frutos silvestres... y cuando se agotaba una zona se desplazaba a otro territorio, siendo normal el nomadismo. La necesidad de colaborar para cazar grandes animales determinaba un cierto tipo de organización social.

En el Paleolítico Inferior (800.000-100.000 años) vivió el *homo antecessor*. Sus herramientas (puntas de lanza, cuchillos, raspaderas...) estaban hechas en piedras de sílex de grandes dimensiones.

El Paleolítico Medio (100.000-35.000) conoció al *homo neanderthalensis* y al final de la etapa al *homo sapiens*. En esta época el hombre conoce el fuego, un gran avance que le sirve para ahuyentar a las fieras, para asar los alimentos, para darse calor y para iluminar el interior de las cuevas. En el Paleolítico Medio aparecen los primeros enterramientos humanos, esto nos da a entender que existe ya una vida espiritual y una preocupación por el más allá.

Paleolítico Superior (35.000 a 10.000 a. de C.). Etapa presidida exclusivamente por el *homo sapiens*. Las técnicas de caza se perfeccionan, y las herramientas en piedra tallada se hacen más pequeñas. Aparecen las primeras representaciones artísticas conservadas, son las famosas pinturas rupestres. Pintaban con un carácter naturalista, utilizando pigmentos minerales y vegetales, el objetivo de estas representaciones en las que no aparece la figura humana es mágico, para que la caza les fuera propicia (bisontes de Altamira).

b) Mesolítico.

Hace unos 12.000 años las condiciones climáticas empezaron a cambiar, los hielos se retiraron de Europa y la Península presenta un aspecto parecido al actual. Cambian los animales y la vida de los hombres, ya no se refugian en cuevas sino en abrigos rocosos. La pintura rupestre tiene ahora un carácter más esquemático y estilizado y aparecen hombres formando escenas relativas a la caza, la fecundidad... (Cogull, Alpera, Minateda...)

c) Neolítico.

Se desarrolló más tarde que en otras zonas, entre el 5.000 y el 3.000 a. de C. Aunque el nombre alude al cambio en la forma de producir las herramientas de piedra (de la técnica del tallado se pasa a la del pulido) lo más sorprendente no va a ser eso sino la aparición de una economía productiva, el hombre, además de la caza, aprende a producir sus alimentos con el descubrimiento de la agricultura y la ganadería. Todos estos cambios originan una verdadera revolución (revolución neolítica) en la forma de vida que determinan que el hombre se haga sedentario y viva en poblados. Además, al dedicarse a la agricultura la mayoría de la población, los que se dedican a otros trabajos van a adquirir más importancia (guerreros, sacerdotes...) con lo cual la sociedad se va a ir estratificando. Además de estos descubrimientos tenemos otros que transforman

todavía más la forma de vida: cestería, cerámica, tejidos... La abundancia de productos dará lugar al intercambio con otras comunidades, surge así el comercio que en esta modalidad se denomina trueque.

En la Península el Neolítico no se desarrolló en todas las zonas a la vez, empezó antes en el Levante y en el Sur, y más tarde y menos desarrollado en el centro y el norte.

Una manifestación arquitectónica importante es la construcción de monumentos megalíticos, casi siempre con fines funerarios y que se dan en la transición entre el Neolítico y la Edad del cobre. Entre ellos destacan los menhires o piedras verticales, los dólmenes o piedras verticales que sujetan otras horizontales y crónlech o alineación de dólmenes, inusual en la Península. La forma más evolucionada de monumentos son los sepulcros con corredor, una fila de dólmenes que forman un pasillo que desemboca en una cámara sepulcral circular, todo ello cubierto con tierra, el ejemplo más conocido es la Cueva Menga.

2. La Edad de los metales.

Los orígenes de la metalurgia los encontramos al final de la etapa neolítica. Parece ser que apareció en Oriente Próximo en el quinto milenio y tardó dos mil años más en llegar a Europa. Los tres metales más importantes son: el cobre, el bronce y el hierro.

a) Edad del cobre.

La metalurgia del cobre se inició en el poblado de Los Millares en Almería, siendo éste el primer poblado amurallado que se ha conservado. En las tumbas se han encontrado objetos procedentes del Mediterráneo Oriental, lo que nos habla del contacto con esos pueblos que venían buscando ese mineral. Se supone que por su blandura el cobre no daba una superioridad militar a sus poseedores, pero sí era un objeto muy rico que daba prestigio social tal y como aparece en las tumbas descubiertas. En el 2.000 a.C. se desarrolló en la Península la cultura del vaso campaniforme ya a caballo con la Edad del bronce.

b) Edad del bronce .

Se dio en el segundo milenio antes de Cristo. El bronce resulta de la aleación entre dos metales: el cobre y el estaño, dando lugar a un material muy resistente, especialmente indicado para la elaboración de armas, el dominio del bronce da a su poseedor una gran superioridad militar. En esta época el territorio peninsular va a ser visitado con frecuencia por los pueblos del Mediterráneo oriental, mucho más evolucionados, que buscan cobre y estaño.

Destaca la cultura argárica (por el yacimiento de El Argar en Almería), que se desarrolló por las actuales provincias de Almería, Murcia y Alicante. Conocían la metalurgia del bronce y de la plata, y un jefe podía gobernar ya sobre varios poblados.

En la región de **La Mancha** aparecen las **motillas**, elevaciones artificiales del terreno que son pequeños poblados agrícolas circulares construidos entorno a torres defensivas y restos de fortificaciones mayores.

Mientras los monumentos megalíticos han desaparecido de casi toda Europa, en las Baleares persisten en la cultura talayótica. Los monumentos más destacados son los *talaiots* (de atalaya en catalán), una especie de torreta de vigilancia y que da nombre a la cultura; las *taulas* (mesas), una piedra horizontal y plana colocada sobre una o dos piedras verticales; y las *navetas* o cámaras con columnas con falsa bóveda.

II. EDAD DEL HIERRO LA HISPANIA PRERROMANA.

4.3.1.- TARTESSOS

Tartessos es el **primer estado** de la Península Ibérica. Se trata de un reino mítico situado en la Andalucía occidental, con el eje central en el Valle del Guadalquivir, dominando los enclaves mineros de Río Tinto y Sierra Morena, con su capital situada en un lugar impreciso, que pudiera corresponder con Huelva.

Las **fuentes literarias** se hacen eco de las riquezas y el poderío de Tartessos, como la Biblia que habla de las *naves de Tarsis* o las fuentes griegas que mencionan el nombre de los reyes *Gerión* y *Argantonio*.

Parece que alcanzaron cierto esplendor, primero, a través de la **economía** ganadera y agrícola, y más tarde, con la explotación de las minas. Su momento de máximo desarrollo (siglos IX a VII a.C.) coincide con la etapa en la que los fenicios se asentaron en factorías costeras para adquirir los metales a cambio de productos elaborados para la élite tartésica.

A.- LOS ÍBEROS

La **cultura ibérica** se extendió por todo el área levantina y el sur peninsular. Eran pueblos autóctonos que recibieron el influjo de los colonizadores fenicios y griegos y estaban plenamente desarrollados hacia el siglo V a.C., perdurando hasta la romanización, a partir del 218 a.C.

Se trataba de un mosaico de pueblos rivales entre sí, con **poblados** en cerros, dotados de sólidos sistemas de defensa. Las casas eran de planta cuadrada o rectangular, distribuidas de forma irregular, con calles estrechas y tortuosas. En las afueras de los poblados se encontraban las **necrópolis**, donde los difuntos, tras ser incinerados, eran depositados en urnas rodeadas de un ajuar funerario que variaba según la riqueza, donde destacan las armas, como la espada ibérica o falcata. Dos recipientes funerarios destacados son las esculturas de la Dama de Elche y la Dama de Baza, ambas con una cavidad posterior para depositar las cenizas.

Su **economía** se basaba en la agricultura y la ganadería aunque también en el comercio, con productos artesanos y minerales que intercambiaban con comerciantes extranjeros. Por influencia fenicia o griega tenían un sistema monetario y acuñaban moneda propia.

Su **organización política** era ya de tipo estatal, con Estados formados por una o varias ciudades con un sistema de gobierno monárquico, bajo el gobierno de los régulos.

Culturalmente eran pueblos avanzados, con lengua y escritura propia en caracteres ibéricos.

B.- PUEBLOS CÉLTICOS

Los **pueblos célticos** ocupaban el área centro, norte y oeste peninsular. Se trata de poblaciones indoeuropeas celtas procedentes de Centroeuropa con aportaciones importantes como la metalurgia del hierro, la cerámica a torno y la incineración.

Ocupaban **poblados** en alto, bien fortificados que reciben el nombre de castros, con viviendas rectangulares o circulares. Las **necrópolis** son de incineración, con urnas rodeadas de armas, como las espadas de antenas en las tumbas de los guerreros. Este rito de cremación ya existía en el noreste de la Península Ibérica, con la Cultura de los **campos de urnas**, cuyos primeros ejemplares los encontramos en la primera Edad del Hierro.

La **economía** céltica era preferentemente ganadera, aunque las tierras del Duero de la tribu de los vacceos fueron un núcleo cerealista muy importante. El comercio era escaso y el uso de la moneda casi desconocido.

Todos estos pueblos estaban organizados en tribus y clanes basados en grupos de parentesco. Su **organización política** era de tipo preestatal con jefes que basaban su poder en el prestigio personal y grupos entre los que no existían grandes desigualdades de riqueza.

4.3.3.- LAS COLONIZACIONES

Esta etapa se extiende a lo largo del primer milenio a.C., cuando la Península se incluye definitivamente en los circuitos comerciales del Mediterráneo. Las **colonizaciones** se limitaron a asentamientos muy escasos y efímeros. Los pueblos que las emprendieron, fenicios, griegos y cartagineses, tuvieron más empeño en **comerciar** y asegurarse el control de las riquezas mineras para sus metrópolis, que de realizar poblados estables en el territorio peninsular.

A.- FENICIOS

Los **fenicios** eran un pueblo de expertos navegantes y comerciantes, venidos del Próximo Oriente, de las ciudades de Tiro y Sidón, en el actual Líbano. Su colonización fue exclusivamente comercial y para asegurarse los puntos estratégicos de la ruta de los metales, establecieron **factorías** en las costas del sur de la Península Ibérica. La más importante fue *Gadir* (Cádiz), fundada en 1100 a.C (realmente s. VIII a.C.). Otras factorías se asentaron en *Malaka* (Málaga), *Sexi* (Almuñecar) y *Abdera* (Adra).

Los fenicios llegaron atraídos por la fama de las riquezas mineras del reino de Tartessos, pero no se ocuparon directamente de la explotación de las minas, sino que monopolizaron la distribución y el **comercio de los metales** (oro, plata, cobre y estaño). Las factorías serían lugares de comercio encargados de traficar con los centros de producción metalúrgica del interior.

Al comerciar con los pueblos indígenas les **transmitieron** el alfabeto fenicio, el sistema decimal, nuevos cultivos como la vid y el olivo, nuevos sistemas de construcción de ciudades, explotación de salinas, técnicas para la conservación del pescado en salazón y nuevos métodos para el trabajo artesanal de los metales preciosos.

En el siglo VI a.C., al parecer a raíz de la caída de Tiro ante los babilonios, el pueblo fenicio entró en **declive**, lo que afectó a sus colonias hispanas.

B. GRIEGOS

En su deseo de acercarse al comercio de los metales y siguiendo la ruta de las islas del Mediterráneo occidental, los **focenses** (marineros comerciantes griegos que procedían de la ciudad jonia de Focea, en la actual Turquía) fundan *Massalia* (Marsella) en la costa sur de Francia, lo que constituyó el punto de partida para el establecimiento de colonias en la costa mediterránea española a partir de los siglos VIII y VII a.C.

Está probada la fundación griega en las colonias de *Rhode* (Rosas) y *Emporion* (Ampurias), mientras que las referencias a otras fundaciones como *Hemeroskopeion* (¿Denia?), *Mainake* (¿Vélez Málaga?) y *Akra Leuke* (¿Alicante?) carecen de confirmación arqueológica.

La **influencia griega** fue muy importante en las poblaciones iberas mediterráneas, entre las cuales difundieron su alfabeto, sus producciones cerámicas, su industria artesanal, su religión y su arte.

C. CARTAGINESES

Cartago era una colonia fenicia en el norte de África, en la actual Túnez. Cuando Fenicia cayó en manos de los babilonios, los habitantes de Cartago tomaron el relevo a los fenicios y se hicieron con el control de las rutas comerciales y las factorías del Mediterráneo occidental y en España fundaron Cartago Nova (Cartagena). A diferencia de los fenicios –que se habían limitado a fundar colonias pero sin conquistar el territorio- los cartagineses conquistarán todo el sur y sureste peninsular. En su posterior enfrentamiento como los romanos (guerras púnicas) utilizarán la Península como base de aprovisionamiento contra Roma.

Los cartagineses (o púnicos) fundaron enclaves en el sur de la península, como **Baria** (hoy Villaricos, en Almería), y ampliaron su radio de acción a la isla de **Ebussus** (Ibiza).

III.- HISPANIA ROMANA Y VISIGODA

1.- LA CONQUISTA DE HISPANIA POR ROMA

1.1.- LAS LUCHAS ENTRE CARTAGO Y ROMA (218-205 a.C.)

A lo largo de los siglos VI a III a.C. en la Península Ibérica existen asentamientos **cartagineses** de carácter comercial en el litoral mediterráneo. A partir de mediados del siglo III a.C. Cartago, con su general Amílcar Barca, interviene de forma más intensa en la Península e inicia una sistemática explotación de las minas del interior y de las zonas cerealísticas del Guadalquivir y nutre sus ejércitos con mercenarios peninsulares. Esta intervención entra en **conflicto con la política exterior de Roma** que se había orientado a la expansión territorial por el Mediterráneo occidental.

El enfrentamiento entre romanos y cartagineses comienza con la **Primera Guerra Púnica** (264-241 a.C.), en la que Roma vence, obteniendo las islas de Sicilia y Cerdeña y el cobro de las indemnizaciones de guerra. Para compensar estas pérdidas y afrontar los pagos a Roma, los **Barca**, familia de estrategas (generales) cartagineses, decidieron usar la península y las islas Baleares como plataforma económica y militar para luchar contra Roma. **Amílcar Barca desembarcó en Gades** con esa intención en el año 237 a. C; con él viajaban su yerno, Asdrúbal, y su hijo de nueve años, Aníbal.

Amílcar desembarca en Cádiz (237 a.C.) y comienza a controlar tanto los pueblos del sur ibérico como las explotaciones mineras de Sierra Morena. Asdrúbal estableció en el 228 a.C. una nueva base de operaciones fundando Cartago Nova (Cartagena) y, para delimitar las zonas de influencia con Roma, firma el **Tratado del Ebro** (226 a.C.), fijando este río como frontera norte del dominio cartaginés. Aníbal no respetó los términos del acuerdo y continuó su avance hacia el norte, sitiando **Sagunto** (ciudad aliada de Roma), en el 219 a.C. Este fue el pretexto que los romanos utilizaron para declarar de nuevo la guerra a los cartagineses. Se inició así la **Segunda Guerra Púnica** (219-206 a.C.) y con ello la ocupación romana de la Península a partir del 218 a.C.

1.2.- ETAPAS DE LA CONQUISTA

La **conquista** romana fue un proceso discontinuo de doscientos años (218-19 a.C.) en el que se alternaron etapas de grandes avances y largos periodos de estabilización. Cronológicamente se pueden señalar tres **fases**.

a) La ocupación del litoral mediterráneo (218-170 a. de C.)

Se enmarca en el contexto de la segunda guerra púnica. En este periodo los romanos desembarcan en Ampurias en el año 218 a. de C. y, casi sin resistencia, ocupan el litoral mediterráneo y los valles del Ebro y del Guadalquivir. Todos estos pueblos tenían un alto grado de desarrollo por el contacto con los pueblos colonizadores, su elevado desarrollo hace que no opongan casi resistencia y que asimilen rápidamente las formas de vida romanas. Además, en esta zona no hay obstáculos geográficos que dificulten la conquista.

b) La conquista de la Meseta (170-133 a. de C.)

La conquista de esta zona les costó mucho a los romanos, además de los accidentes geográficos, el nivel de desarrollo de estos pueblos es escaso y veían con hostilidad el modelo de civilización romana. Las guerras

fueron durísimas y de los enfrentamientos con los romanos destacamos dos: las guerras lusitanicas (Viriato) y las celtibéricas (Numancia). Viriato fue un caudillo lusitano que mantuvo en jaque a los romanos gracias a la utilización de la guerra de guerrillas, al final fue asesinado por varios de sus capitanes sobornados por los romanos, su derrota abrió a Roma el oeste peninsular. En Numancia los celtíberos presentaron una resistencia feroz ante el sitio de los romanos, la llegada de Publio Cornelio Escipión puso a la ciudad en una situación límite, y sus habitantes prefirieron destruirla y suicidarse antes que caer en manos de los enemigos, era el año 133 a. de C.

En los últimos años de esta etapa Roma atraviesa varias guerras civiles, en la última dos generales victoriosos se disputan el poder de la República: Pompeyo y César, tras la muerte de Pompeyo, sus hijos serán derrotados por César en la batalla de Munda (Montilla, Córdoba), el 27 de marzo del 45 a. de C., quedando toda la zona centro y sur de la Península pacificada.

c) La pacificación de la franja cantábrica (29-19 a. de C.)

En estos diez años se desarrollan las guerras cántabras, dirigidas por el emperador Augusto. Roma perseguía la pacificación de estos pueblos, el acceso a los ricos yacimientos de la zona y que dejaran de atacar a las ciudades romanas. Casi toda la población acabó esclavizada. Roma fundó una serie de ciudades y campamentos militares para contener a estos pueblos: León (sede de la Legio VII Gémina), Astorga (Asturica)..., pero el control efectivo y total de los pueblos de la cordillera cantábrica y de los vascones nunca fue del todo efectivo.

Una vez pacificado el territorio, Augusto divide Hispania en tres provincias: Tarraconensis, Bética y Lusitania, en el 27 a.C.

2.- EL PROCESO DE ROMANIZACIÓN

Se entiende por **romanización** el proceso de imposición y/o adaptación de los pueblos hispanos a las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales del Imperio romano. Implica la desaparición de ciertos elementos culturales autóctonos y su transformación y reorganización. Se trata, por tanto, de un proceso de «aculturación» (integración cultural) de las poblaciones indígenas por parte de los romanos, aunque se conservaron en mayor o menor grado las costumbres y formas de vida prerromanas. Ni el proceso fue homogéneo en el tiempo (se intensificó notablemente a partir del siglo I a. C.) ni la romanización se produjo igual en todas las áreas: fue muy acentuada en el litoral mediterráneo, incluidas las islas Baleares, y en el sur y el este de la península, y más leve en el interior, en el norte y en el noroeste.

Los factores que determinaron la romanización fueron los siguientes:

a) La vida urbana, las vías de comunicación y el comercio.

Roma se aprovechó de las ciudades existentes en la Península, transformando sus órganos de gobierno y haciéndolos dependientes de Roma, en otras zonas fundó nuevas ciudades con pobladores romanos. El mundo romano es un mundo de ciudades, en éstas se decide todo y son centros de producción e intercambio. El contacto con la vida urbana transforma a los habitantes de la Península. A la vez se produce la adopción del latín como lengua oficial.

El desarrollo de un amplio sistema de calzadas, que no sería superado hasta la Edad Contemporánea, favorece el intercambio comercial y la llegada de pobladores, ejércitos, comerciantes... las principales ciudades romanas estaban intercomunicadas entre sí y con Roma a través de la vía Augusta que iba paralela al litoral mediterráneo.

b) El papel del ejército.

Es fundamental, el ejército fue un importante vehículo de romanización, los soldados llevaban la lengua, creencias y costumbres de Roma y las difundieron por todo el Imperio. Roma contaba también con tropas auxiliares hispanas que en contacto con lo romano se romanizaron rápidamente, además, al término del servicio militar se asentaban en tierras entregadas por Roma, a donde llevaban su civilización. Los campamentos romanos atraían a mujeres, mercaderes, artesanos... y muchos de estos campamentos acabaron transformándose en ciudades (León, Mérida, Zaragoza, Barcelona).

c) La concesión de la ciudadanía romana.

No todo el mundo tenía el título de ciudadano romano, el recibir un indígena éste, significaba muchos privilegios y un alto honor, normalmente lo recibía gente que colaboraba con Roma y tenía un alto grado de integración en el mundo romano, era un título ansiado por muchos. Al principio a muchos ciudadanos se les otorgó la ciudadanía latina (con muchos menos privilegios) y, por último, con Caracalla, toda Hispania recibiría la ciudadanía romana.

3.- LA ORGANIZACIÓN Y DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

En su afán por controlar los territorios conquistados, Roma desarrolló una compleja **administración territorial**, cuyo modelo se implantó por todo el Imperio. Así, Hispania fue dividida en:

- **Provincias:** la Península fue dividida, **en primer lugar**, en dos demarcaciones provinciales poco después de finalizar la Segunda Guerra Púnica (197 a.C.): *Citerior* y *Ulterior*; sus respectivas capitales fueron Tarraco y Cartago Nova. Cada provincia estuvo administrada por un gobernador o *pretor* responsable ante el Senado y que tenía a su mando una legión para mantener el orden. Era asistido por un *questor*, encargado de las finanzas y que, a veces, ejercía funciones judiciales.

Esta primera división hubo que ampliarla según se iban dominando nuevos territorios. En época de Augusto (27 a.C.) se realizó la **segunda organización** administrativa que dividió la *Ulterior* en *Baetica*, con capital en Corduba, y *Lusitania*, con capital en Emerita Augusta. La *Citerior* se transformó en la *Tarraconensis*, con capital en Tarraco. Las provincias Tarraconense y Lusitania estaban gobernadas por el emperador a través de legados, mientras que la Bética era controlada por el Senado, ya que se la consideraba una provincia pacificada y romanizada.

Dos siglos después (212 d.C.) el emperador Caracalla separó de la *Tarraconensis* una nueva provincia, *Gallaecia* con capital en Bracara (Braga).

A fines del siglo III d.C. (297 d.C.) se produce la **tercera división** hispana. Siendo emperador Diocleciano, el Imperio se divide en trece diócesis (agrupación de varias provincias, dirigidas por un *vicarias* (delegado)) e Hispania sería una de ellas, con seis provincias: *Tarraconensis*, *Baetica*, *Lusitania*, *Cartaginensis*, *Gallaecia* y *Mauritania Tingitana* (en el norte de África). Posteriormente, en el 385 d.C. se añadirá *Balearica* a esta diócesis.

- **Conventus:** Para facilitar las tareas administrativas, especialmente la administración de justicia, la recaudación de impuestos o las levas militares, las provincias se subdividían, a su vez, en *conventus*. Los más importantes tenían su capital en Tarraco, Caesaraugusta, Clunia, Astúrica Augusta, Lucus, Bracara, Cartago Nova, Hispalis y Gades.

- **Populus:** Era una demarcación situada en las áreas menos romanizadas de Hispania, donde permanecía la antigua organización autóctona. En los primeros momentos de la conquista, Roma respetó a los jefes indígenas que le habían sido fieles y los colocó dirigiendo estas instituciones.

- **Civitas:** Si Roma había creado una civilización urbana y comercial es lógico que el eje de la administración lo constituyesen las ciudades (*civitas*) que incluían en su área de influencia un territorio rústico más o menos extenso. Había diversos tipos de *civitas*. Las de categoría superior, las más romanizadas y las menos abundantes eran las llamadas **municipia**, a cuyos habitantes se les concedía la ciudadanía romana y que estaban exentas de impuestos ordinarios para recompensar su fidelidad, como Illiturgi (Andujar), Asido (Medina Sidonia) o Calagurris (Calahorra). Tenían un **régimen jurídico similar al de Roma**. Las ciudades que siguieron este proceso habían colaborado con Roma durante la ocupación y recibido un **trato de privilegio** desde entonces. Se trataba de **ciudades federadas o libres** de impuestos y de ocupación militar. También se convertían en municipios aquellas que tenían una minoría importante de inmigrantes romanos. Malaca, Gades, Saguntum, Cartago Nova, Tarraco y, probablemente Emporiae fueron las primeras ciudades de Hispania que se convirtieron en municipios.

De similar importancia y privilegios eran las **coloniae** (colonias) ciudades nuevas creadas para ciudadanos romanos, generalmente soldados, a los que se les concedía un lote de tierras como pago por sus años de servicio en el ejército. Tal es el caso de **Emerita Augusta** (Mérida), **Itálica** (Santiponce, en Sevilla), **Corduba**, **Valentia** (Valencia) **Pompaelo** (Pamplona), **Ilerda (Lleida)**, **Barcino** (Barcelona), **Hispalis** (Sevilla), **Ilici** (Elche) y **Caesaraugusta** (Zaragoza).

Las antiguas ciudades indígenas eran, en su mayor parte, **civitas stipendiarias**, es decir, que pagaban el *stipendium* o tributo a Roma en servicios, dinero o especie: cereales, aceite, ganados o productos de artesanía local.

4.- SOCIEDAD Y ECONOMÍA DE LA HISPANIA ROMANA

4.1.- SOCIEDAD

La **posición social** dentro del mundo romano estaba determinada por la categoría jurídica del individuo. Existía una división fundamental entre hombres libres y esclavos, con una situación intermedia: los libertos.

> Hombres libres:

Dentro de los hombres libres existía una diferencia entre ciudadanos romanos y no ciudadanos:

-**Ciudadanos romanos pertenecientes a los órdenes** (los *honestiores*): se trataba de una minoría rica, privilegiada y dirigente que desempeñaba los más altos cargos políticos, financieros, militares y religiosos, además de gozar de los privilegios de la ciudadanía romana. Existían tres órdenes con notables diferencias de poder y riqueza: *ordo senatorial* (senadores), *ordo equestre* (actividades comerciales y financieras) y *ordo decurional* (magistraturas municipales).

-**Ciudadanos romanos no pertenecientes a órdenes** (*humiliores*): al tener el estatuto de ciudadanía romana gozaban de privilegios políticos como el derecho al voto, el derecho al acceso a cargos públicos y la exención de impuestos. Sin embargo existían grandes diferencias de fortuna entre los ciudadanos romanos, desde los más pobres hasta los más ricos.

-**No ciudadanos**: constituían el grueso de la población romana y carecían de derechos políticos (a diferencia de los ciudadanos), pero tenían derechos civiles (a diferencia de los esclavos), como el de contraer matrimonio, tener propiedades o heredar. También había entre ellos grandes diferencias de fortuna y una vía fácil de promoción social era enrolarse en el ejército, ya que al licenciarse obtenían la ciudadanía romana.

Durante el Imperio, y muy especialmente a partir del **Edicto de Latinidad** promulgado por el emperador **Vespasiano** (entre los años 73 y 74 d. C), la mayoría de los miembros de las élites urbanas pudieron convertirse en ciudadanos romanos de pleno derecho.

El resto de la población urbana disfrutó de derechos más restringidos, aunque en la práctica similares a los de los habitantes de Roma.

Esta situación se mantuvo hasta el año **212 d.C.** cuando el emperador **Caracalla** otorgó la ciudadanía romana a todos los habitantes libres del Imperio. Esto contribuyó a romper las diferencias entre Italia y las provincias y a uniformar los estatutos sociales, así como a universalizar la ideología emanada desde los órganos centrales de poder.

> **Esclavos y libertos:**

Había una abundante cantidad de **esclavos**, obtenidos entre los pueblos conquistados, que trabajaban como mano de obra en el campo y las minas. También realizaban actividades artesanales, se dedicaban a la salazón del pescado y trabajaban como criados o pequeños funcionarios. Tenían una privación total de derechos políticos y civiles.

Los pocos que obtenían la libertad (manumisión) recibían el nombre de **libertos** y, aunque legalmente eran libres, seguían dependiendo de su amo al que prometían ayuda en caso de apuro.

4.2.- ECONOMÍA

La economía romana era urbana y esclavista: **urbana** porque la ciudad constituía el centro económico y **esclavista** porque la mano de obra esclava predominaba en las tareas productivas. Roma explotó los recursos naturales y humanos de los territorios que conquistó: materias primas y esclavos.

Tras la conquista del territorio, todas las tierras pasaban a ser propiedad del **Estado romano** (*ager publicus*), que se reservaba una parte de ellas (latifundios estatales). Las restantes eran repartidas entre particulares, cediendo la explotación de éstas a cambio de una renta.

Las **provincias** del Imperio orientaron su producción hacia las necesidades de Roma y se especializaron según sus características en aquellos sectores económicos que suponían una fuente de riqueza para el estado romano. **Hispania** exportaba fundamentalmente materias primas a Roma e importaba de ésta productos manufacturados. Con esta finalidad se organizó el territorio mediante una adecuada red de comunicaciones que unía los centros de producción con los puertos de exportación. El comercio hispano se articuló en torno a la vía Augusta, la ruta de la Plata y la ruta atlántica.

La **producción principal** de Hispania era trigo, vino y aceite (triada mediterránea), que se exportaba a Roma.

A partir de la **época imperial**, en las formas de explotación agrícola se fue imponiendo en Hispania la **villa romana**, una propiedad rural de mediana o gran extensión con una producción agrícola-ganadera destinada a la comercialización.

La minería era otro de los sectores económicos esenciales: se obtenía oro de Las Médulas (León), plata en Sierra Morena y cobre en Río Tinto, que también se exportaban a Roma. Por último, destacan las industrias de salazón del pescado y la fabricación de *garum* (salsa muy apreciada, de fuerte sabor, elaborada con la fermentación de vísceras de diversos pescados) en el sur peninsular.

La producción de estos alimentos fomentó, a su vez, la explotación de las salinas y la fabricación de **cerámica**: ánforas y loza fina de mesa, un tipo de cerámica conocida como *sigillata hispánica*.

Otros sectores económicos relevantes fueron la artesanía textil (lana, lino) y de esparto, la metalurgia, la construcción y la explotación de canteras.

No obstante, la mayoría de la población indígena siguió viviendo de una **economía agrícola y ganadera de subsistencia**, que se complementaba con la **recolección** (leña, miel y frutos silvestres), la caza y la pesca.

5.- LA CRISIS DEL SIGLO III Y EL FINAL DEL MUNDO ROMANO

En el siglo III el mundo romano atraviesa una profunda crisis que acabará con él, analizaremos aquí las causas de esa crisis.

a) Las causas.

Internas.

Como hemos visto anteriormente, la economía romana hasta el siglo II d. de C, se basaba en el trabajo de los esclavos y la continua llegada de productos a Roma (economía esclavista), para ello era preciso mantener las conquistas y las campañas contra los enemigos. Esa situación va a cambiar radicalmente al detenerse las conquistas y verse el Imperio envuelto en toda una serie de guerras civiles. Esto conlleva la **escasez de esclavos**, con el consiguiente encarecimiento de éstos, y la **subida espectacular de los precios**. A la larga habrá que buscar otro tipo de mano de obra. Las explotaciones agrícolas tenderán al colonato (los colonos eran antiguos hombres libres sin recursos que trabajaban parcelas de los grandes propietarios en beneficio propio, a cambio de ciertos pagos y servicios, quedando en ocasiones adscritos a la tierra que trabajaban).

De la misma manera los conflictos internos producen el colapso comercial, a Roma no llegan ya productos y cada lugar tiene que abastecerse exclusivamente con lo que produce, este tipo de economía se denomina **economía autárquica**. La falta de metales preciosos hace que las monedas se acuñen con menos cantidad de oro y plata y más de cobre, esto origina una **devaluación de la moneda** con la consiguiente **subida espectacular de los precios**.

A estas causas económicas hemos de sumar la crisis interna que atraviesa Roma. Generales victoriosos se hacen con el control de las legiones y avanzan sobre Roma para tomar el poder por la fuerza, provocando la rápida sucesión de emperadores y que el Imperio se desangre en luchas estériles. La misma guardia pretoriana en Roma nombra y asesina emperadores a su antojo, el poder imperial está en su punto más bajo. Cuando llega algún emperador con más autoridad intenta hacer frente a la situación aumentando los impuestos, devaluando la moneda o decretando la obligatoriedad de que los hijos sigan con el oficio de sus padres, en un intento vano por detener la huida al campo para escapar de la presión fiscal.

Externas.

En esta situación tan lamentable los romanos tienen que enfrentarse a un nuevo peligro: los pueblos bárbaros que están al otro lado de sus fronteras presionan sobre éstas y no encuentran resistencia. En los siglos I y II Roma ha mantenido en jaque a estos pueblos debido a su superioridad militar, ahora, en plena crisis y con un ejército roto y desmoralizado, los distintos pueblos presionan en la parte occidental del Imperio y van a ir penetrando lentamente. En el siglo V todo el Imperio Romano de Occidente está poblado por los pueblos germánicos, que en poco tiempo acabarán con el poder imperial y constituirán reinos: francos, suevos, visigodos, anglos y sajones, burgundios, alanos...

b) Consecuencias.

La primera consecuencia importante de las convulsiones del siglo III es el **cambio de modo de producción**, ante la escasez de esclavos, los ricos terratenientes van a sustituirlos por los pequeños campesinos libres, éstos les entregarán sus propiedades y trabajarán las tierras de los latifundistas a cambio de la protección armada tan preciada en un mundo tan revuelto. De esta manera nos adentramos en el feudalismo, esbozado aquí de una manera muy arcaica, estos campesinos se convertirán en colonos que es lo más parecido a un siervo feudal.

Otra consecuencia importante es la **ruralización**. Las ciudades por primera vez en siglos se amurallan, deben resistir los ataques y el pillaje de los pueblos bárbaros ante un ejército romano inoperante. De la misma manera, gran parte de la población va a huir de las ciudades y estas pierden más de la mitad de su superficie. La gente huye porque además de ser inseguras, a éstas no llegan productos y la población urbana soporta una mayor presión fiscal. De esta forma las ciudades van a sufrir un letargo del que no van a salir hasta el siglo XII. La vida se traslada al campo donde se formarán pequeñas comunidades agrarias de carácter autárquico. La ineficacia del Estado para garantizar la seguridad de los individuos y el cumplimiento de las leyes propició las relaciones de dependencia personal entre los hombres libres y los poderosos.

Junto a todo lo anterior hemos de destacar la decadencia moral, cultural y artística que preside los últimos momentos del Imperio. En un mundo de tanto sufrimiento las religiones tradicionales no sirven y el cristianismo parece ser la única religión que aporta consuelo al prometer una vida mejor en el más allá.

Teodosio el Grande intenta solucionar los problemas del Imperio y para facilitar el gobierno y la seguridad de las fronteras, en el 395 d.C., dividió el Imperio entre sus dos hijos: los territorios de Oriente correspondieron a Arcadio y los de Occidente a Honorio.

A pesar de esta división, la inestabilidad del Imperio occidental aumentó durante el **siglo V**, hasta que en el año 476 d.C., el último emperador romano de occidente, Rómulo Augústulo, fue expulsado del poder por los bárbaros.

6.- EL LEGADO CULTURAL DE LA HISPANIA ROMANA

La religión romana se basa en el politeísmo y en la tolerancia hacia otros cultos y dioses. A la religión romana tradicional se añadió desde un primer momento todos los dioses griegos a los que los romanos les dan otros nombres. Además, en la época imperial hemos de añadir el culto al emperador. Al extenderse hacia Oriente van a tomar las religiones de otros pueblos: mitraísmo, culto a Isis, a Cibeles... y en los últimos siglos del Imperio se extenderá por él el cristianismo. El cristianismo fue perseguido en principio porque no toleraba a las otras religiones ni reconocía la divinidad del emperador, pero debido a la crisis general del siglo III esta religión fue el consuelo para muchos y el emperador Constantino acabó por legalizarla en el año 313 por el Edicto de Milán. En el 381 se convirtió en la única religión oficial, el cristianismo era lo único que podía dar cohesión al Imperio e incluso sobrevivió a su caída.

La Península se romanizó, sobre todo la Bética, el latín vulgar era hablado por casi todos y las lenguas y los cultos locales fueron desapareciendo progresivamente. De todas las lenguas anteriores sólo sobrevivió el vasco. Hispania dio varios emperadores a Roma: Trajano, Adriano, Marco Aurelio y Teodosio. De la misma forma el latín floreció en la Península con escritores como Séneca, Lucano y Marcial.

En cuanto al arte romano, este reúne influencias griegas, etruscas y orientales.

a) Arquitectura: las obras públicas.

Se caracterizan por el carácter monumental y por su espíritu práctico. Utilizó la arquitectura adintelada como los griegos, pero también la abovedada (utilizaron bóvedas de medio cañón, de arista, cúpulas...). Junto a la columna -elemento fundamental en el arte griego- usaron también el arco de medio punto.

Entre las obras de ingeniería destacan las calzadas, que fueron usadas hasta bien entrada la Edad Moderna; los puentes como el puente de Alcántara para sortear obstáculos naturales; los acueductos como el de Segovia o el de los Milagros en Mérida, para abastecer de agua a las ciudades; los pantanos como el de Proserpina en Mérida... En cuanto a los edificios para espectáculos hemos de reseñar los teatros, como el de Mérida o Itálica; los anfiteatros o lugares para luchas de gladiadores y fieras, los de Mérida, Tarragona e Itálica son los más monumentales; los circos, para las carreras de cuadrigas como en Mérida, Córdoba o en Tarragona. Otros edificios importantes fueron las termas, lugares destinados a baños. Como edificios religiosos destacan los templos, copiados de los etruscos y los griegos, las ceremonias no se desarrollaban en su interior sino en las escalinatas, por eso no eran grandes ni podían acoger a la multitud. Cuando el cristianismo se convierte en religión oficial tomará como edificio la basílica, que hasta entonces era un gran edificio pero con usos judiciales o mercantiles, de ahí saldrán las iglesias.

b) La escultura.

Dentro de la estatuaria romana distinguimos dos tendencias: la escultura idealizada de influencia griega cuando se representa a los dioses o a algunos emperadores, y el retrato naturalista y realista cuando se representa a personajes populares. Estas dos corrientes se mezclan entre sí y van evolucionando a lo largo de todo el periodo romano. Junto al retrato destaca el relieve, que casi siempre tiene un carácter narrativo, nos cuenta una historia, ya bien sea en un templo, en un sarcófago o en una tumba.

c) La pintura.

Los romanos utilizaron la pintura al fresco, pero no se han conservado muchos restos. La técnica que más ha perdurado ha sido el mosaico (*opus teselatum*), es decir, la representación en el suelo de dibujos mitológicos, costumbristas o geométricos que se rellenaban con pequeñas piezas llamadas teselas.

7.- LAS INVASIONES GERMÁNICAS

En el 409 tres **pueblos germánicos**, también llamados *bárbaros* (extranjeros), los suevos, los vándalos y los alanos, penetran por los Pirineos en la Península Ibérica después de haber franqueado la frontera romana del Rin tres años antes:

-Los **suevos**: provenían del norte de Alemania y se instalaron en la Península formando un reino que comprendía Gallaecia y el norte de Portugal y que pervivió hasta el año 585.

-Los **vándalos**: venían del norte de Polonia y aparecen divididos en vándalos asdingos, que se asentaron junto a los suevos y en vándalos silingos, en la Bética. Posteriormente, atravesaron la Península y se dirigieron al norte de África.

-Los **alanos**: procedían del este de Ucrania y se instalaron en Lusitania y Cartaginensis, perdiéndose después su rastro.

Otro pueblo germánico, los **visigodos** que provenían de la zona del Danubio, cruzaron las fronteras del Imperio ante la presión que se produjo en el 375 por los ataques de los hunos. Primeramente se instalaron en la Tracia (actual Rumanía) con el permiso del emperador Valente, pero a partir de entonces realizaron operaciones de saqueo tanto en oriente (Atenas), como en occidente (Roma), llegando a la Hispania Tarraconense, mandados por su rey Ataulfo, en el 414. Roma, incapaz de expulsar a los invasores germánicos, decide pactar con uno de estos pueblos, los visigodos, quienes en el 418 se convertirían en pueblo federado (*foedus*), y como tal, al servicio del Imperio, aniquilarían a los alanos y forzarían a los vándalos a pasar a África. A cambio de este servicio reciben tierras en el sur de la Galia, donde establecen un reino con capital en Toulouse.

Existía, además, en Hispania un **fuerte malestar social**, pues con frecuencia bandas de esclavos fugitivos, ladrones, colonos pobres y desertores, llamados **bagaudas** («bandidos» en celta), saqueaban las tierras. Los bárbaros se aprovecharon de estas bandas para consolidar su propia posición.

La caída del Imperio Romano de Occidente el 476, crea un vacío de poder en la Península que es aprovechado por los visigodos para extenderse por ella.

8.- LA HISPANIA VISIGODA

8.1.- EL REINO VISIGODO DE TOLEDO

La ocupación de la península por los visigodos señala el inicio de la Edad Media en España. Esta conquista, sin embargo, fue progresiva:

- En una **primera etapa (416-507, Reino de Tolosa)** acabaron con los alanos y obligaron a los vándalos a emigrar al norte de África, donde crearon un reino que controló durante algún tiempo varias islas del mar Mediterráneo occidental, incluyendo las islas Baleares. De manera gradual, los visigodos aprovecharon la división del Imperio romano para entrar en la península. Pese a todo, las zonas menos romanizadas de España permanecieron fuera de su control: los **suevos quedaron recluidos en el noroeste peninsular**, entre el río Tago y la costa cantábrica, mientras que los **pueblos montañoses del norte peninsular** (lo que hoy son Cantabria y el País Vasco) quedaron prácticamente **independientes**.

La aparición en el norte de las Galias del **reino franco**, también bárbaro, terminó por desplazar a los visigodos hacia la península ibérica: en el año 507, los francos derrotaron a los visigodos en **Vouillé**, cerca de Poitiers (Francia). Como consecuencia, el reino de Tolosa se derrumbó.

- En una segunda etapa **se creó el reino visigodo de Toledo (507-569)**.

Los visigodos eligieron esta ciudad por su posición estratégica para controlar todo el territorio. Aprovechando una guerra civil en el Imperio romano de Oriente (también llamado **Imperio bizantino**), ocuparon la **costa peninsular desde Cádiz hasta Valencia, incluidas las Baleares**, tras destruir el reino vándalo del norte de África.

- En una tercera etapa, **el reino de Toledo (569-711)** consolidó su **dominio total de la península**. El principal impulsor de esta consolidación fue el rey **Leovigildo**, que **conquistó el reino suevo** del noroeste (585). Sus sucesores sometieron los **enclaves costeros** del sur peninsular **ocupados por los bizantinos**. Con el rey **Suintila** (625), toda la península quedó en manos visigodas. Sin embargo, las **campañas contra los pueblos montañoses** (astures, cántabros y vascones) fueron casi constantes en este período. Las islas Baleares quedaron ahora fuera del control visigodo.

8.2.- LA UNIDAD TERRITORIAL, RELIGIOSA Y JURÍDICA

Con el fin de consolidar su reino, los visigodos se propusieron **controlar todo el espacio peninsular**, lo que les llevó a enfrentarse tanto a suevos y bizantinos, como a los pueblos del área cántabra. La desaparición del reino suevo fue obra de Leovigildo en el 585, quien también dominó a cántabros y vascones. La recuperación del territorio ocupado por los bizantinos culminó en tiempos de Suintila (628).

Tan importante como la unificación territorial fue la unidad cultural. Al principio hubo una clara diferenciación cultural entre la minoría dominante visigoda y la mayoría hispanorromana, pero al final se produjo la integración ya que los vencedores, pueblos bárbaros y con escasa tradición cultural, quedaron subyugados por la superior cultura de los hispanorromanos, adoptando sus costumbres, sus leyes, su administración, su lengua y su arte.

La **unidad religiosa** no llegaría hasta los tiempos de Recaredo. Los visigodos eran arrianos (herejía predicada por Arrio en el año 320 que negaba la naturaleza divina de Jesucristo y fue condenada en el concilio de Nicea del 325), mientras que los hispanorromanos eran cristianos. Al no conseguir atraer al arrianismo a la población mayoritaria, Recaredo se convirtió al catolicismo en el III Concilio de Toledo, del 589, más como medida política que religiosa. De este modo la monarquía consiguió el apoyo tanto de la

aristocracia hispanorromana, como de la Iglesia Católica. A partir de este momento, los Concilios de Toledo, integraron al rey, la nobleza y la Iglesia y tuvieron carácter de asamblea legislativa, convocándose para resolver asuntos que afectaban a la monarquía.

El reino de Toledo también promovió una serie de **iniciativas legislativas** encaminadas a crear un **Estado basado en el derecho romano**, con algunas aportaciones visigodas, y a reforzar y legitimar la autoridad monárquica. Este Estado debía ser obedecido y respetado tanto por los subditos godos (una minoría exigua compuesta por algo más de 100 000 personas) como por los hispanorromanos, especialmente por los aristócratas de ambos grupos. Para culminar la fusión de las poblaciones visigoda e hispanorromana era necesario realizar la **unificación jurídica**, llevada a cabo por Recesvinto en el 654. Promulgó el código llamado *Liber Iudiciorum*, que recogió en buena parte el derecho romano, haciendo desaparecer las diferencias legislativas entre godos e hispanorromanos.

8.3.- INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

La monarquía padeció una gran inestabilidad. Los reyes se esforzaron por consolidar su poder sobre la nobleza. Trataron de imponer la sucesión por herencia, de tal modo que el heredero pasaba a compartir la autoridad regia con su antecesor en vida de éste. Desde el IV Concilio de Toledo (633) se dictaminó el sistema de monarquía electiva, en la cual el rey debía ser elegido tanto por los nobles, según la tradición germánica, como por los obispos. Tras la elección, ambos (nobles y obispos) juraban fidelidad al rey. Los concilios se convirtieron en asambleas del Estado, además de órganos de disciplina religiosa y moral.

En cuanto a la **administración territorial**, los visigodos respetaron la división provincial romana del Bajo Imperio en cinco grandes provincias, que pasaron a llamarse ducados, por tener al frente un gobernador denominado *dux* o duque, con amplias funciones civiles y militares. Posteriormente dentro del marco de la provincia, se establecieron nuevas circunscripciones más pequeñas, los territorios, bajo la autoridad de un conde o un juez.

8.4.- SOCIEDAD Y ECONOMÍA

En el **plano social** se reforzaron las relaciones de tipo personal, pues a las relaciones de dependencia de origen romano se añadió la costumbre germánica de fidelidad del guerrero a su jefe. Se originó una situación que podría denominarse de prefeudalismo, con la vinculación de los hombres libres a un poderoso señor, del que recibían protección y tierras a cambio de un compromiso de fidelidad y obediencia.

En la **economía** se acentúan las tendencias iniciadas en el Bajo Imperio: ruralización, latifundismo y economía cerrada, orientada al autoabastecimiento. Predomina la agricultura, que continua con la triada mediterránea y la ganadería, que sigue siendo lanar y trashumante. El comercio sufre un considerable retroceso debido a la escasez de excedentes y a la decadencia de las ciudades.

8.5.- LA INESTABILIDAD Y EL FIN DE LA MONARQUÍA VISIGODA

El carácter electivo y no hereditario de la monarquía visigoda propició una constante inestabilidad: más de la mitad de los reyes visigodos fueron asesinados o depuestos violentamente. Las luchas por el poder entre los nobles, las intrigas y asesinatos debilitaron el reino.

El último intento por someter a la aristocracia y convertir a la Iglesia en un órgano administrativo dócil fue protagonizado por **Chindasvinto** (642-653) y por su hijo **Recesvinto** (653-672), con el fin de crear un **Estado centralizado y sacralizado**, en el que el rey era un vicario de Dios en la tierra, y apoyado en **una aristocracia fiel**,

Sin embargo, el reino visigodo se asentaba sobre una **sociedad profundamente ruralizada**, basada en un grupo social dominante (civil y eclesiástico) latifundista, del que dependía un elevado número de campesinos. Estos estaban unidos a los señores por lazos económicos, pero también por vínculos de **dependencia y fidelidad**.

La economía estaba claramente en recesión; además, a principios del siglo VIII se registró un aumento de la conflictividad social: proliferaron las bandas de esclavos fugitivos, estallaron epidemias y se produjeron malas cosechas que ocasionaron hambrunas. A ello hubo que añadir las cruentas persecuciones contra algunas minorías, como los judíos.

En este contexto, la irrupción **en el Mediterráneo del islam**, que había ocupado el norte de África, amenazaba seriamente a un reino en crisis que se había convertido en una presa fácil.

Al morir el rey Witiza en el 710, sus partidarios quisieron elegir como rey a su hijo Agila, oponiéndose al nombramiento de **Rodrigo** apoyado por la nobleza y el clero, estallando una guerra civil. Aprovechando estas luchas nobiliarias por el trono, los **musulmanes**, que habían llegado desde Arabia hasta el Estrecho de Gibraltar, pasaron a la Península ante la solicitud de ayuda de los witizanos, derrotando en el 711 a Rodrigo en la batalla de Guadalete, poniendo fin a la monarquía visigoda en Hispania.

8.6. – BALANCE CULTURAL

El Estado visigodo, como continuador de la tradición latina e imperial romana, dejó un notable **legado cultural** en la península. Entre los escritores y pensadores de la Hispania visigoda que emplearon el latín destacaron los **eclesiásticos**, que controlaban la cultura y la enseñanza de las letras.

Entre ellos, la figura más importante fue la de **Isidoro de Sevilla** (560-636), autor de varios libros y biografías relativas a la monarquía visigoda y particularmente conocido por sus **Etimologías**, una recopilación enciclopédica de todas las ramas del saber de la época que tuvo una enorme repercusión en la Europa medieval posterior.

El **arte visigodo** constituye también un ejemplo destacado del arte prerrománico europeo. En arquitectura sobresalen las **pequeñas iglesias rurales** del siglo VII, como las de **San Juan de Baños** (Falencia), **San Pedro de la Nave** (Zamora) y **Quintanilla de las Viñas** (Burgos). Todas ellas son ejemplos de la transición de las basílicas paleocristianas (iglesias del cristianismo primitivo) a las iglesias románicas posteriores. Son característicos de estos edificios el arco de herradura y los capiteles tallados con escenas bíblicas. También sobresale la **orfebrería**, con piezas magníficas como las coronas votivas de influencia bizantina del **Tesoro de Guarrazar** (Toledo) del siglo VII.



Provincias romanas en 56 a. C.

Hispania Citerior e *Hispania Ulterior*, durante la República. En origen, en el año 197 a.C., el límite de ambas demarcaciones era el curso del río Júcar. Después, con el avance en dirección occidental, el Anas serviría también de frontera, aunque a mediados del siglo I a.C. la línea divisoria ascendía en sentido diagonal por la península, incluyendo el territorio actual de Galicia en la *Ulterior*.



Provincias romanas en Tiempos de Augusto (27 a.C. - 14 d.C.)

A partir de la reorganización provincial dirigida por Augusto el territorio peninsular se dividió en tres provincias:

- Bética (*Baetica*): identificada con la *Ulterior* cuando ésta tenía como límites el Júcar y el Anas.
- Tarraconense (*Tarraconensis*): la antigua *Citerior*, pero con inclusión de la Meseta
- Lusitania (*Lusitania*): incluida en principio en la *Ulterior*.



Provincias romanas tras las reformas de Diocleciano

Las reformas de Diocleciano aumentaron el número de provincias hasta cinco. A la *Baetica*, *Lusitania* y *Tarraconensis*, se sumaron a costa de ésta última la *Carthaginiensis* y *Gallaecia*. Y las cinco provincias, junto a la *Mauretania Tingitana*, pasaron a formar parte de una de las doce diócesis en que se dividió el Imperio, la de las *Hispaniae*.

Finalmente quedaría englobada en la Praefectura de las Gallias, en el Imperio de Occidente.